

SANTA CRUZ, 12 de Julio 2017.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.854, del 29.12.2016, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
- 2.- La Guía Práctica Contable Municipal 2013-2014 de la Contraloría General de la República.
- 3.- El Certificado n° 129 , con acuerdo del Concejo Municipal tomando en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 24 , efectuada el 11 de Julio 2017; que efectúa modificaciones al presupuesto vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificaciones al Presupuesto de la Dirección de Administración de Educación Municipal, conforme a: Redistribución de Gastos.

DECRETO EXENTO N° 1.837.-/

1. MODIFIQUESE el Presupuesto de Educación vigente, conforme acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 24 de fecha 12 Julio de 2017, por el Concejo Municipal, en el siguiente tenor;

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	16,459,119
TOTAL \$		16,459,119

AUMENTOS DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
215.31.02	INICIATIVAS DE INVERSION	16,459,119
TOTAL \$		16,459,119

2. **COMUNÍQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de la promulgación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador Bernardo O´Higgins, a través del validador web .

3. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**


ADRIANA ARAYA GONZALEZ
Secretario Municipal (s)


GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.:

- Alcaldía (2)
- DAEM (1)
- Adm. y Finanzas (1)
- Transparencia (1)
- Control (1)

CERTIFICADO N° 129

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 24° de fecha 11 de julio de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Educación.

Diminución de Gastos	\$16.459.119
Aumento de Gastos	\$16.459.119

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Rechaza
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

En Santa Cruz, a 11 días del mes de julio del año dos mil diecisiete.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/